

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA

CLASE DE PROCESO: PRUEBA EXTRAPROCESAL
RADICADO No: I500I3I53002 2021-0274
DEMANDANTE: AURA INÉS HURTADO VDA. DE CORREDOR,
DEMANDADO: WILLIAM EDUARDO YANQUEN TAVERA
ASUNTO: REQUIERE INFORME SECRETARIAL

Tunja, veintiocho (28) de abril de dos mil veintidós (2022)

Se requiere, para que por secretaría se informe si dentro del presente trámite se allegó comunicación alguna relacionada con la justificación de inasistencia a audiencia de once (11) de marzo del presente año, a efectos de decidir sobre si se atiende a dicha justificación o no.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja ¹

<p>JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA.</p> <p>El anterior auto fue notificado por Estado No 13 hoy VEINTINUEVE (29) DE ABRIL de dos mil veintidós (2022)</p> <p>CRISTINA GARCIA GARAVITO Secretaria</p>
--

¹ (El presente documento se suscribe de conformidad con lo previsto en el artículo II del Decreto Legislativo 491 de 28 de marzo de 2020, por cuya virtud se autoriza la “*firma autógrafa mecánica, digitalizada o escaneada*”, en virtud de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional

Firmado Por:

Hernando Vargas Cipamocha

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 02 Oral

Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **57e124ecc48553ce8d60f39a0d1505e4c712b475d2f3824faaa207e129db76ea**

Documento generado en 28/04/2022 01:11:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>